

Gaceta Municipal

PERIÓDICO OFICIAL

Año 1 / Gaceta Especial No. 9 / 2 de Agosto de 2019



NAUCALPAN

DE JUÁREZ

Construyendo *Confianza*

2019-2021

Presentación

El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Naucalpan de Juárez, México, 2019-2021, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracciones I y XXXVI y 48 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, ha tenido a bien publicar la Gaceta Municipal, Órgano Oficial informativo de la Administración Pública, que da cuenta de las disposiciones jurídicas y acuerdos tomados por el Ayuntamiento, así como de los reglamentos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general dentro del territorio municipal.

*Arquitecta Patricia Elisa Durán Reveles
Presidenta Municipal Constitucional
de Naucalpan de Juárez, México.*

Contenido

Volumen Especial

<i>CONTENIDO</i>		<i>SENTIDO DE LA VOTACIÓN</i>	<i>PÁGINA</i>
<i>I. Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo.</i>			<i>3</i>
<i>Décimo Segundo</i>	<i>Acuerdo No. 211/26ª SO/2019</i>	<i>Unanimidad</i>	<i>3</i>

- I. VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL 31 DE JULIO DE 2019.
RECINTO OFICIAL "SALÓN DEL PUEBLO"

8. "ACUERDO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, DELEGA AL SECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS, FUNCIONES O ATRIBUCIONES EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA PARA LA REGULARIZACIÓN DE OBRAS INCONCLUSAS".

La Arq. Patricia Elisa Durán Reveles, Presidenta Municipal Constitucional, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 122, 123 y 128 fracciones III y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 4, 5, 27 párrafo primero, 48 fracción XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 26, 28, y 150 del Bando Municipal; somete a consideración y, en su caso, aprobación del Cabildo el "Acuerdo por el que el Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, delega al Secretario de Asuntos Jurídicos, funciones o atribuciones en materia de obra pública para la regularización de obras inconclusas", conforme a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Administración 2015-2018, se celebraron diversos contratos de obra pública que estaban apoyados con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), Fondo de Fortalecimiento Financiero para Inversión (FORTAFIN) y Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM); sin embargo por diversas circunstancias no fueron concluidos.

Es por ello que el pasado veinticuatro de julio de la presente anualidad, el Secretario de Asuntos Jurídicos, mediante oficio SAJ/5897/2019, solicitó que se sometiera a consideración, discusión y, en su caso, aprobación del Cabildo el "Acuerdo por el que el H. Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, delega al Secretario de Asuntos Jurídicos del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, funciones o atribuciones en materia de Obra Pública."

En atención a lo solicitado por el Secretario en comentario, el pasado treinta y uno de julio de dos mil diecinueve, se incluyó en el Orden del Día correspondiente a la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, el punto descrito en párrafo que antecede, en términos del Anexo que acompañó al oficio dirigido al Secretario del Ayuntamiento y al Subsecretario.

Así pues, en la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria, los miembros del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, México, tuvieron a bien realizar el análisis y discusión del punto presentado por el

Secretario de Asuntos Jurídicos, realizando modificaciones sustanciales para el mejor proveer de las acciones de la Administración 2019-2021, redactando los puntos resolutive de la forma en que se describe a continuación.

Acuerdo Número 211/26^a SO/2019

Por lo anteriormente expuesto y fundado, el Ayuntamiento Constitucional de Naucalpan de Juárez, México, por Acuerdo de Cabildo;

RESUELVE:

PRIMERO.- El Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, México, delega expresamente al Secretario de Asuntos Jurídicos, las facultades y atribuciones siguientes:

- I. Se instruye al Secretario de Asuntos Jurídicos para que, en apoyo a las funciones de la Secretaría de Planeación Urbana y Obras Públicas, inicie, sustancie y resuelva, en todas sus etapas procesales, los procedimientos administrativos a que haya lugar con motivo de las 64 obras públicas que se relacionan en el Anexo que se acompaña y que forma parte integral del presente Acuerdo.
- II. Se faculta al Secretario de Asuntos Jurídicos para que establezca las negociaciones con los contratistas que desarrollan las obras descritas en párrafo anterior, a efecto de que se concluyan los expedientes correspondientes, cuidando en todo momento que las modificaciones a los contratos de obra pública se realicen sin detrimento del patrimonio municipal.
- III. Se faculta al Secretario de Asuntos Jurídicos para suscribir el convenio modificatorio, con la asistencia del Secretario de Planeación Urbana y Obras Públicas, en los términos que señale el dictamen correspondiente emitido por la Comisión Edilicia de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

SEGUNDO.- Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento, para que notifique el contenido del presente Acuerdo a la Secretaría de Asuntos Jurídicos, para los efectos legales y administrativos correspondientes.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación.

SEGUNDO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta Municipal".

TERCERO.- La Secretaría de Asuntos Jurídicos rendirá un informe trimestral a la Comisión Edilicia de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de los procedimientos instaurados, la etapa de substanciación, la resolución que dicte motivo de la rescisión de contratos, determinación de la terminación anticipada y, en su caso, penalización que haya resuelto.

La Presidenta Municipal Constitucional, hará que se publique, difunda y se cumpla.

Dado en el Palacio Municipal de Naucalpan de Juárez, México, el día treinta y uno de julio del año dos mil diecinueve; y **APROBADO POR UNANIMIDAD** en el desahogo del Punto 8 del Orden del Día correspondiente a la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día de su fecha.

Arq. Patricia Elisa Durán Reveles
Presidenta Municipal Constitucional
de Naucalpan de Juárez, México.
(Rúbrica)

Lic. Mauricio Eduardo Aguirre Lozano
Secretario del Ayuntamiento
(Rúbrica)

En términos de lo ordenado por el artículo 91 fracción V
de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

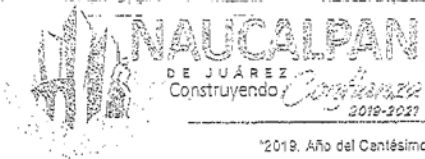
ANEXO

NO.	No. CONTRATO	NOMBRE DE LA OBRA
1	MN-DGOP/FISMDF-LPN-001/2018	1. TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESC. PRIMARIA "AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO", CALLE GRANADA S/No. C.T. 15DPR2285H, LAS HUERTAS.
		2. TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESC. SECUNDARIA "FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA", CALLE SAUCE S/No. C.T. 15DES0251X, AMPLIACIÓN MINAS COYOTE.
		3. TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESC. PRIMARIA "FORD No. 116" CALZADA GUADALUPE S/No. C.T. 15DPR0029D, EMILIANO ZAPATA.
		4. TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESC. PRIMARIA "18 DE MARZO" AVENIDA RÍO HONDO S/No. C.T. 15DPR1576Q, ESTADO DE MÉXICO.
		5. TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESC. PRIMARIA "DOROTEO ARANGO ARÁMBULA", AV. NAUCALPAN No. 1 C.T. 15DPR2398K, EL MOLINITO.
		6. TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN PREESCOLAR GRAL. "LÁZARO CÁRDENAS" CCT 15JN1358L1, AV. MINAS SAN MARTÍN S/N COL. MINAS SAN MARTÍN.
		7. TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN PREESCOLAR "AHAWILCALLI" CT. 15DJN1107H, CALLE OYAMEL S/N, LAS HUERTAS 2DA. SECCIÓN.
2	MN-DGOP/FISMDF-LPN-002/2018	1. REHABILITACIÓN DE CALLE SANSÓN CARRASCO CON CONCRETO HIDRÁULICO TRAMO ENTRE LAS CALLES DOROTEA Y MOLINO DE VIENTO, LA MANCHA II.
		2. REHABILITACIÓN DE CALLE NARANJO CON CONCRETO HIDRÁULICO TRAMO ENTRE SAUCE Y FRESNO, MINAS COYOTE.
		3. REHABILITACIÓN DE CALLE REAL DEL COBRE CON CONCRETO HIDRÁULICO TRAMO ENTRE REAL DEL MONTE Y REAL DEL ORO, MINAS SAN MARTÍN.
		4. REHABILITACIÓN DE LA CALLE CARLOS RIVA PALACIO TRAMO ENTRE AV. FERROCARRILES NACIONALES Y CALZADA DE LA NARANJA CON CONCRETO ASFÁLTICO, AHUIZOTLA.
3	MN-DGOP/FISMDF-LPN-003/2018	1. REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE EN CALLE ARGENTINA DE LA COLONIA SAN RAFAEL CHAMAPA, SAN RAFAEL CHAMAPA.
		2. CONSTRUCCIÓN RED DE AGUA POTABLE DEL TANQUE LAS HUERTAS III A LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE LA COLONIA LAS HUERTAS II, LAS HUERTAS.
		3. CONSTRUCCIÓN RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE JEREZ, COLONIA SAN JOSÉ DE LOS LEONES 2da. SECCIÓN.
		4. CONSTRUCCIÓN RED DE AGUA POTABLE DEL TANQUE ZOMEYUCAN A LA CALLE MAZAPIL, COLONIA SAN JOSÉ DE LOS LEONES 1ra. SECCIÓN.
4	MN-DGOP/FEFOM-IR-005/2018	1. REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE VARIOS TRAMOS DE LAS CALLES ROBLES, SABINOS Y DE LOS FRESNOS, JARDINES DE SAN MATEO.

NO.	No. CONTRATO	NOMBRE DE LA OBRA
		2. REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA AV. LAS TORRES, COL. AMPLIACIÓN LOMA LINDA, NAUCALPAN, CABECERA MUNICIPAL.
5	MN-DGOP/FISMDF-LPN-007/2018	1. PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA AHUIZOTLA. 2. EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA AHUIZOTLA.
6	MN-DGOP/FEFOM-LPN-008/2018	1. REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO DE LAS CALLES OROUIDEA Y AZUCENA DE LA COLONIA JARDINES DEL MOLINITO, JARDINES DEL MOLINITO. 2. REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE 5 DE MAYO, DE AV. 16 DE SEPTIEMBRE A JOSÉ BECERRIL, NAUCALPAN CENTRO. 3. REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO DE VARIOS TRAMOS DE LAS CALLES COLINA DE LA ACORDADA Y COLINAS DE ZAHORI DEL FRACCIONAMIENTO BOULEVARES Y JARDINES DE LA RIVERA, BOULEVARES Y JARDINES DE BOULEVARES. 4. REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE RÍO CHICO, SAN JUAN TOTOLTEPEC. 5. REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE MAR DE LAS ONDAS, CIUDAD BRISA. 6. REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE PASEO DE ITALIA Y PASEO DEL PARDO, LOMAS VERDES 3RA. SECCIÓN.
7	MN-DGOP/EP y PC-FEFOM/ITP-009/2018	PARQUE "LA MANCHA III", UBICADO EN CALLE 46 DE LA COLONIA LA MANCHA III, NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO.
8	MN-DGOP/FISMDF-LPN-012/2018	1. TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA PRIMARIA LAURA MÉNDEZ DE CUENCA C.C.T. 15EPR2086H, CALLE OYAMEL, EJIDO SAN FRANCISCO CHIMALPA 2. TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN PREESCOLAR ESTEFANIA CASTAÑEDA C.C.T.15DJN0073A C.C.T.15DJN0066R, CALLE RIVA PALACIO, AHUIZOTLA 3. TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN PRIMARIA AQUILES SERDÁN C.C.T. 15DPR17350, CALLE ISIDRO FABELA, AHUIZOTLA 4. TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL JARDIN DE NIÑOS CITLALITZIN "ESTRELLITAS" C.C.T. 15EJN4834R, EMILIANO ZAPATA 5. TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA JARDÍN DE NIÑOS VICENTE GUERRERO C.C.T. 15EJN2463C T.M. Y C.C.T. 15EJN4321S, AND. FRAY SERVANDO TERESA DE MIER S/No., LA MANCHA II 6. TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA SECUNDARIA FELIPE NERI VILLARELO, 11va. CERRADA S/No., LAS HUERTAS 2da Y 3ra. SECCIÓN. 7. TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESC. PRIMARIA JUAN DE DIOS RODRÍGUEZ HEREDIA C.C.T. 15DPR2513L, CALLE GOBERNADOR, LIC. ISIDRO FABELA, LA AHUIZOTLA

NO.	No. CONTRATO	NOMBRE DE LA OBRA
9	MN-DGOP/FISMDF-IR-014/2018	REHABILITACIÓN DE CALLE CEREZOS CON CONCRETO HIDRÁULICO ENTRE CALLE PIÑANONA Y AV. LAS PALMAS, UBICADA EN LAS HUERTAS 2da. SECCIÓN, NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO.
10	MN-DGOP/FORTAFIIN-ITP-017/2018	<ol style="list-style-type: none"> 1. CONSTRUCCIÓN DE ARCOTECHO EN ESC. SEC. OFICIAL No. 098 "MAESTRO ANTONIO CASO" T.V.15EES085G. T.M.15EES0089K, AV. RIO HONDO No. 135, COLONIA SAN ANTONIO ZOMEYUCAN. 2. CONSTRUCCIÓN DE ARCOTECHO EN ESC. SEC. TEC. 30 "JOSÉ ANTONIO DE ÁLZATE" T.M. 15DST0030E, CALLE PLUTARCO ELÍAS CALLES S/No, COLONIA HÉROES DE LA REVOLUCIÓN. 3. CONSTRUCCIÓN DE ARCOTECHO EN ESC. SEC. TEC. No. 96 "GUSTAVO BAZ PRADA" T.M. 15DST0100J, CALLE ROCINANTE ESQ. SIERRA MORENA S/No. COLONIA LA MANCHA I.
11	MN-DGOP/FORTAFIIN-ITP-019/2018	CONSTRUCCIÓN DE ARCOTECHO EN ESC. PRIM. "GENERAL MANUEL A. ÁVILA CAMACHO" T.M. 15EPR0275M, UBICADA(S) EN CALLE JOSÉ BECERRIL No. 28, COL. SAN BARTOLO NAUCALPAN CENTRO, NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO.
12	MN-DGOP/FISMDF-IR-022/2018	TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESC. PRIMARIA VICENTE GUERRERO, CALLE CABALLERO DE LA TRISTE FIGURA.",UBICADO EN LA MANCHA II, NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO
13	MN-DGOP/FORTAFIIN-AD-023/2018	<ol style="list-style-type: none"> 1. CONSTRUCCIÓN DE ARCOTECHO EN ESC. PRIM. "ÁNGEL MARÍA GARIBAY" T.M. 15EPR0284U, CALLE IXTLAHUACA No. 3, COL. EL CONDE 2. CONSTRUCCIÓN DE ARCOTECHO EN ESC. PRIM. "ESPERANZA LÓPEZ MATEOS" T.M. 15DPR0722D, EMILIANO ZAPATA Y MÉXICO NUEVO, COL. SAN FRANCISCO CUAUTLALPAN 3. CONSTRUCCIÓN DE ARCOTECHO EN ESC. PRIM. "CARMEN SERDÁN" T.M. 15DPR2372C, AVENIDA JORGE JIMÉNEZ CANTÚ S/No. COL. SAN RAFAEL CHAMAPA 4. CONSTRUCCIÓN DE ARCOTECHO EN ESC. PRIM. "ESCUADRÓN 201" T.M. 15DPR0753X, AV. MINAS PALACIO S/N, COL. SAN RAFAEL CHAMAPA 5. CONSTRUCCIÓN DE ARCOTECHO EN LA ESC. PRIM. "FUERZAS ARMADAS MEXICANAS" CLAVE 15DPR1470X, CALLE VENUSTIANO CARRANZA No. 1, COL. HÉROES DE LA REVOLUCIÓN (EL HUIZACHAL) 6. CONSTRUCCIÓN DE ARCOTECHO EN LA ESC. PRIM. "MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA" CLAVE 15DPR2291S, CABALLERO DE LA TRISTE FIGURA S/No. COL. LA MANCHA II
14	MN-DGOP/FISMDF-AD-024/2018	<ol style="list-style-type: none"> 1. CONSTRUCCION DE COMEDOR EN LA ESC. PRIM. JUANA DE ASBAJE, AV. DEL RIO S/No. CCT. 15EPR4136 T.M. y 15EPR4813V T.V, SAN LORENZO TOTOLINGA (RAQUELITO) 2. CONSTRUCCIÓN DE AULA ESC. PRIMARIA "MANUEL JOSÉ OTHÓN" C.T.15DPR2727M T.M., CALLE MOLINO DE VIENTOS S/No, LA MANCHA 3. CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESC. PRIM. "LIC. ANDRÉS MOLINA ENRIQUEZ", CALLE SAN MIGUEL S/No. C.C.T. 15EPR1700Y o 15EPR20851, LOMAS DE SAN AGUSTÍN 4. CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO EN ESCUELA PRIM. "AQUILES SERDAN" o ESC. PRIM. GREGORIO TORRES QUINTERO, UBICADA, CALLE ISIDRO FABELA S/No. COL. AHUIZOTLA V

NO.	No. CONTRATO	NOMBRE DE LA OBRA
		<p>5. MEJORAMIENTO DE NUCLEO SANITARIO EN ESC. PRIM. GRAL. FRANCISCO VILLA, T.V. CCT. 15DPR1380E o ESC. PRIM. GUSTAVO BAZ PRADA, T.M. CCT. 15DPR2442H, UBICADA EN CALLE CUITLAHUAC 6 (20 DE NOVIEMBRE) SAN RAFAEL CHAMAPA IV</p> <p>6. MEJORAMIENTO DE NUCLEO SANITARIO EN ESC. PRIM. ALBORADA CAMPESINA, AV. PRINCIPAL #23 SAN LORENZO TOTOLINGA</p> <p>7. MEJORAMIENTO DE SANITARIOS EN ESCUELA SECUNDARIA 118 "RICARDO FLORES MAGÓN" CT 15DES0239B, CALLE BANDHI No. 10 PUEBLO DE SAN FRANCISCO CHIMALPA</p> <p>8. CONSTRUCCIÓN BARRA EN JARDÍN DE NIÑOS CITLALITZIN "ESTRELLITAS" C.C.T. 15EJN4834R, COL. EMILIANO ZAPATA.</p> <p>9. MEJORAMIENTO DE MÓDULOS SANITARIOS EN ESC. SECUNDARIA TÉCNICA No. 96 "DR. GUSTAVO BAZ PRADA" C.C.T. 15DST0100J, CALLE ROCINANTE, MANCHA I, UBICADA(S) EN NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO.</p>
15	MN-DGOP/FEFOM-AD-025/2018	<p>1. REHABILITACION DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO CON CONCRETO HIDRAULICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN UN TRAMO DE LA CALLE TORONJA, LAS HUERTAS III.</p> <p>2. SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARAS PARA ALUMBRADO PÚBLICO EN LA BARRANCA DE SAN JOSÉ DE LOS LEONES, ENTRE DEL PARQUE Y PROL. DE LAS AMERICAS, SAN JOSÉ DE LOS LEONES, UBICADAS EN NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO.</p>
16	MN-DGOP/FORTAFIIN-AD-026/2018	<p>1. CONSTRUCCIÓN DE ARCOTECHO ESC. SEC. No. 0492 "PASTOR VELÁZQUEZ", T.M. 15EES0769Q - T.V. 15EES08422I, AVENIDA DE LOS MAESTROS S/N, COL. CAPULÍN</p> <p>2. CONSTRUCCIÓN DE ARCOTECHO EN ESC. SEC. "GENERAL LÁZARO CÁRDENAS" T.M. 15DST00130, CALZADA DE LOS REMEDIOS No. 4, COL. LAS AMÉRICAS, UBICADAS EN NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO.</p>
17	MN-DGOP/FISMDF-AD-027/2018	<p>1. TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICION DE EDUCACIÓN FISICA EN LA ESC. PRIMARIA "AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO", CALLE GRANADA S/No. C.T. 15DPR2285H, LAS HUERTAS.</p> <p>2. TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FISICA EN LA ESC. SECUNDARIA "FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA", CALLE SAUCE S/No. C.T. 15DES0251X, AMPLIACIÓN MINAS COYOTE.</p> <p>3. TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FISICA EN LA ESC. PRIMARIA "FORD No. 116" CALZADA GUADALUPE S/No. C.T. 15DPR0029D, EMILIANO ZAPATA.</p> <p>4. TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FISICA EN LA ESC. PRIMARIA "18 DE MARZO" AVENIDA RÍO HONDO S/No. C.T. 15DPR1576Q, ESTADO DE MÉXICO.</p> <p>5. TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FISICA EN LA ESC. PRIMARIA "DOROTEO ARANGO ARÁMBULA", AV. NAUCALPAN No. 1 C.T. 15DPR2398K, EL MOLINITO.</p> <p>6. TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FISICA EN PREESCOLAR GRAL. "LÁZARO CÁRDENAS" CCT 15JN1358L1, AV. MINAS SAN MARTÍN S/N COL. MINAS SAN MARTÍN.</p> <p>7. TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FISICA EN PREESCOLAR "AHAWILCALLI" CT. 15DJN1107H, CALLE OYAMEL S/N, LAS HUERTAS 2DA. SECCIÓN.</p>



Ayuntamiento Constitucional de Naucalpan de Juárez 2019-2021
Secretaría de Asuntos Jurídicos

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur."

Naucalpan de Juárez, México, a veinticuatro de julio de dos mil diecinueve.

Número de oficio: SAJ/SJC/5922/2019
Asunto: Acuerdo de Cabildo

Arq. Patricia Elisa Durán Reveles
Presidenta Municipal Constitucional
Presente

En cumplimiento a sus instrucciones giradas a esta Secretaría de Asuntos Jurídicos, por su conducto solicito su amable colaboración a efecto de que se someta a consideración de los integrantes del Cabildo de Naucalpan de Juárez, México, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 7 del Reglamento de dicho órgano colegiado, se enliste en el orden del día de próxima Sesión de Cabildo el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

Acuerdo por el que el Ayuntamiento Constitucional de Naucalpan de Juárez, delega al Secretario de Asuntos Jurídicos del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, funciones y atribuciones en materia de obra pública.

Para efectos de su estudio, análisis y en su caso aprobación, se anexa el proyecto de acuerdo que deberá proporcionarse al cuerpo edilicio.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

Atentamente

Lic. Joaquín Arturo Golín Martínez
Secretario de Asuntos Jurídicos

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

2019 26 JUL 2019 2021

RECIBIDO

FOLIO 27 ANEXOS SCA

11:31
C/P conocimiento



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL NAUCALPAN DE JUÁREZ, EDOMEX

26 JUL 2019

RECIBIDO
PRESIDENCIA MUNICIPAL

c.p. L. en D. Mauricio Eduardo Aguirre Lozano, Secretario del Ayuntamiento. Para su conocimiento.
JACM/JJFG/Ins*

**Arq. Patricia Elisa Durán Reveles
Presidenta Municipal Constitucional**

Lic. Rubén Maximiliano Alexander Rábago
Primer Síndico

C. Carmen Abigail Ruíz Coutiño
Segunda Síndica

Lic. Sandra León Hernández
Tercera Síndica

Lic. Jesús Francisco Hernández Luis
Primer Regidor

Lic. Graciela Alexis Santos García
Segunda Regidora

C. Ubaldo Jaime Gutiérrez Nieto
Tercer Regidor

C. María Guadalupe Ángel Reyes
Cuarta Regidora

Lic. Rodrigo Gómez Orta
Quinto Regidor

C. Maricela Hernández Inocente
Sexta Regidora

Lic. José Velázquez Meza
Séptimo Regidor

C. Laura Alejandra Aldana Chávez
Octava Regidora

C. Ricardo Fuentes Ayala
Noveno Regidor

C. María Paulina Pérez González
Décima Regidora

C. Anselmo García Cruz
Undécimo Regidor

C. Araceli Matehuala Reyes
Duodécima Regidora

Lic. Pedro Antonio Fontaine Martínez
Decimotercer Regidor

Lic. Angélica Del Valle Mota
Decimocuarta Regidora

Lic. Manuel Eduardo Sisniega Otero
Decimoquinto Regidor

C. María De Los Ángeles Pontaza
Vázquez
Decimosexta Regidora

Lic. en D. Mauricio Eduardo Aguirre Lozano
Secretario del Ayuntamiento
(Rúbrica)

En términos del Art. 91 fracciones V, VIII y XIII de la Ley
Orgánica Municipal del Estado de México.



H. Ayuntamiento Constitucional de
Naucalpan de Juárez 2019-2021